	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 01 AL CONTRATO No: 072 DE 2024

PROCESO No: SS24-085

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

CONTRATISTA: BIOCIENTIFICA LTDA


OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO, SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, PROCESAMIENTO DEL FACTOR VIII PARA CERTIFICACION DE CRIOPRECIPITADOS, PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE INMUNOHEMATOLOGIA Y REALIZACION DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y CONFIRMATORIAS PARA LOS MARCADORES INFECCIOSOS DOBLEMENTE REACTIVOS PARA HIV, HCV, HEPATITIS B Y HTLV III DE ACUERDO A LA CIRCULAR 0082 DEL 2011 Y SUS ANEXOS, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR: \$125.491.824

ADICION 1 EN VALOR: \$62.662.104

ADICION 1 EN TIEMPO: UN (01) MES – HASTA MAYO 31 DE 2024

Entre los suscritos: **HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. 91.214.415 expedida en Bucaramanga, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000683 del 22 de marzo de 2024 y posesionado mediante acta N°: 14820 del 01 de abril del mismo año, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **HEMERFLAVIA GALEANO PINZON**, identificada con la CC. No. 30.203.450 de Bogotá, obrando como Representante Legal de **BIOCIENTIFICA LTDA**, con NIT 860.065.795-6, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 072 de 2024, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Contrato No. 072 de 2024, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA - SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO, SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, PROCESAMIENTO DEL FACTOR VIII PARA CERTIFICACION DE CRIOPRECIPITADOS, PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE INMUNOHEMATOLOGIA Y REALIZACION DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y CONFIRMATORIAS PARA LOS MARCADORES INFECCIOSOS DOBLEMENTE REACTIVOS PARA HIV, HCV, HEPATITIS B Y HTLV III DE ACUERDO A LA CIRCULAR 0082 DEL 2011 Y SUS ANEXOS, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de \$125.491.824. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 01 de febrero de 2024, con plazo de ejecución tres (3) meses. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 30 de abril de 2024. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en requerimiento enviado por el servicio de Banco de Sangre de la ESE HUEM quien mediante correo electrónico de fecha 04 de abril de 2024,

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 2 de 2

solicita ADICIONAR en VALOR Y TIEMPO, con el propósito de garantizar la prestación integral de los servicios de salud y dar cumplimiento a la propuesta de sostenibilidad de la metodología para el diagnóstico médico, toda vez que los reactivos e insumos que hay en stock alcanzarían para 15 días de prestación del servicio del Banco de Sangre y Gestión Pretransfusional, con esta adición se garantiza la prestación del servicio hasta el 31 de Mayo del 2024, por tal motivo, se hace necesario realizar la adición. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.** Adiciónese el Contrato No. 072 de 2024, en la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$62.662.104) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$125.491.824,00) M/CTE**, quedando el valor total del contrato en **CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$188.153.928,00) M/CTE**, correspondiente a las siguientes especificaciones técnicas y valores:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	ADICION	VALOR ADICION
30764	ANTID CONFIRMATORIO	\$ 4.699	72	\$ 338.328
30765	FENOTIPO EN MICROPLACA DONANTES	\$ 20.052	48	\$ 962.496
30760	HEMOCLASIFICACION DONANTE TARJETA	\$ 11.474	864	\$ 9.913.536
30761	HEMOCLASIFICACION RECEPTOR	\$ 13.933	1440	\$ 20.063.520
30766	PRUEBA CRUZADA CON RECHEQUEO	\$ 9.725	1080	\$ 10.503.000
30763	RASTREO DE ACS EN DONANTE	\$ 5.901	1512	\$ 8.922.312
30983	COOMBS INDIRECTO CON DOS CELULAS PANTALLA	\$ 10.381	1152	\$ 11.958.912
				\$ 62.662.104

CLAUSULA SEGUNDA. Adiciónese el plazo de ejecución del Contrato No. 072 de 2024, por un (01) mes, al tiempo inicialmente establecido, cómputo que se extiende hasta el día 31 de Mayo de 2024. **CLAUSULA TERCERA.** IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición del Contrato No. 072 de 2024, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.03 Concepto: Materiales para Laboratorio, Disponibilidad Presupuestal No. 1023 del 15/04/2024. **CLAUSULA CUARTA.** AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado. **CLAUSULA QUINTA.** INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas del Contrato No. 072 de 2024, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **22 ABR 2024**

EL CONTRATANTE

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
Gerente ESE HNEM

EL CONTRATISTA

HEMERFLAVIA GALEANO PINZON
R/L BIOCIENTIFICA LTDA

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTA D.C., 23 DE ABRIL DE 2024	PÓLIZA NÚMERO 0947844-4	REFERENCIA DE PAGO 01313982387
INTERMEDIARIO CONECTAR SEGUROS LTDA	CÓDIGO 47803	OFICINA 2432
		DOCUMENTO NÚMERO 13982387

TOMADOR BIOCIENTIFICA LTDA	NIT 8600657956
ASEGURADO BIOCIENTIFICA LTDA	NIT 8600657956
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO CRA 15A NO. 121-12 OF 518	CIUDAD BOGOTA D.C.	TELÉFONO 6016203382
-------------------------------------------------	-----------------------	------------------------

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 15 A # 121 12	CIUDAD BOGOTA D.C.	DEPARTAMENTO BOGOTA D.C.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS
ACTIVIDAD EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)			CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 151
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO			RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	37.630.786,00	12.532.421,00	0	21.008	3.992	25.000

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 23-ABR-2024 HASTA 31-MAY-2024	NÚMERO DÍAS 38	PRIMA \$21.008	IVA \$3.992	TOTAL A PAGAR \$25.000
----------------------------------------------------------------	-------------------	-------------------	----------------	---------------------------

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 31-ENE-2024 HASTA 31-MAY-2024	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES 1	VALOR ASEGURADO \$37.630.786,00	VALOR INDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$37.630.786,00
------------------------------------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	------------------------------------------

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP				
RAMO 013	PRODUCTO AGS	OFICINA 2432	USUARIO CUM001	OPERACIÓN 07
		MONEDA PESO COLOMBIANO		
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER	

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA, SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES				
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN PRIMA
47803	CONECTAR SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00 21.008

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZÓ Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROPORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6 F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 11 # 93 - 46
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTA D.C., 23 DE ABRIL DE 2024		PÓLIZA NÚMERO 0947844-4		REFERENCIA DE PAGO 01313982387	
INTERMEDIARIO CONECTAR SEGUROS LTDA			CODIGO 47803	OFICINA 2432	DOCUMENTO NÚMERO 13982387
TOMADOR BIOCIENTIFICA LTDA				NIT 8600657956	
ASEGURADO BIOCIENTIFICA LTDA				NIT 8600657956	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CRA 15A NO. 121-12 OF 518			CIUDAD BOGOTA D.C.		TÉLEFONO 6016203382

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003837837. NO. DE CONTRATO DE SUMINISTROS 072 DE 2024.
 LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 25,098,364.8 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
 CONTRATO DE SUMINISTROS 072 DE 2024.

*

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA; SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGÍAS, PROCESAMIENTO DEL FACTOR VIII PARA CERTIFICACIÓN DE CRIOPRECIPITADOS, PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE INMUNOHEMATOLOGÍA Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y CONFIRMATORIAS PARA LOS MARCADORES INFECCIOSOS DOBLEMENTE REACTIVOS PARA HIV, HCV, HEPATITIS B Y HTLV I/II DE ACUERDO LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZ. PROCESO NO. SS24085

*

PRORROGA 1: ADICION 1: MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 MAYO DE 2024 Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 62.662.104 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE \$188.153.928

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
 LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
 CRA 11 # 93 - 46
 BOGOTA D.C.

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
 NIT 890.903.407-9
 RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 2



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 23 DE ABRIL DE 2024		Póliza 3837837-1	Documento 15685547
Intermediario CONECTAR SEGUROS LTDA		Código 47803	Oficina 2432
		Referencia de Pago 01215685547	

TOMADOR

NIT 8600657956	Razón Social y/o Nombres y Apellidos BIOCIENTIFICA LTDA		
Dirección CRA 15A NO. 121-12 OF 518		Ciudad BOGOTÁ D.C.	Teléfono 6016203382

GARANTIZADO

NIT 8600657956	Nombres y Apellidos BIOCIENTIFICA LTDA
-------------------	-------------------------------------------

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8000149189	Nombres y Apellidos HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ
-------------------	-----------------------------------------------------------

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	31-ENE-2024	01-DIC-2024	37.630.785,60	50.416,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31-ENE-2024	01-DIC-2024	37.630.785,60	50.416,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR	
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
31-ENE-2024	01-DIC-2024	222	23-ABR-2024	01-DIC-2024	\$100.832	\$19.158	\$119.990

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$25.064.841	Prima Anual \$301.046	Total Valor Asegurado \$75.261.571,20
------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	--------------------------	------------------------------------------

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2432	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
47803	CONECTAR SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	100,832

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos
CONTRATO DE SUMINISTROS 072 DE 2024.

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO DE INMUNOSEROLOGÍAS, PROCESAMIENTO DEL FACTOR VIII PARA CERTIFICACIÓN DE CRIOPRECIPITADOS, PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE INMUNOHEMATOLOGÍA Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y CONFIRMATORIAS PARA LOS MARCADORES INFECCIOSOS DOBLEMENTE REACTIVOS PARA HIV, HCV, HEPATITIS B Y HTLV I/II DE ACUERDO LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ . PROCESO NO. SS24-085

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CODIGO: 3003555245

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

(GARANTÍA ÚNICA)

Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 23 DE ABRIL DE 2024		Póliza 3837837-1	Documento 15685547
Intermediario CONECTAR SEGUROS LTDA		Código 47803	Oficina 2432
		Referencia de Pago 01215685547	

TOMADOR

NIT 8600657956	Razón Social y/o Nombres y Apellidos BIOCIENTIFICA LTDA		
Dirección CRA 15A NO. 121-12 OF 518		Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6016203382

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

*

PRORROGA 1- ADICION 1: MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 MAYO DE 2024 Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 62.662.104 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE \$188.153.928

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 947844-4 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **BIOCIENTIFICA LTDA** y beneficiario terceros afectados y su documento 13982387 expedida el día 23 de Abril de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$21,008
Impuestos	\$	\$3,992
Total	\$	<u>\$25,000</u>

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 23 días del mes de Abril de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3837837-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **BIOCIENTIFICA LTDA** y Asegurado y/o Beneficiario es **HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZ** y su documento 15685547 expedida el día 23 de Abril de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$100,832
Impuestos	\$	\$19,158
Total	\$	\$119,990

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 23 días del mes de Abril de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

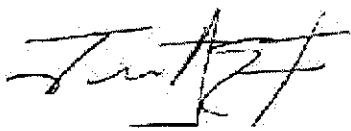


SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3837837-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **BIOCIENTIFICA LTDA** y Asegurado y/o Beneficiario es: **HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** y su documento 15685547 expedida el día 23 de Abril de 2024 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 23 días del mes de Abril de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A